

5.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

De igual manera por Secretaría se da lectura a los presentes sobre el Estado de Resultados correspondiente al período Enero a Diciembre del 2015, documento que los socios le revisan, y realizan preguntas que son aclaradas por el Gerente General, Quedando claro que todas las multas por atraso de informes serán responsabilidad de la gerencia al estar todos de acuerdo y no haber ninguna objeción al mismo los socios solicitan que este sea aprobado por unanimidad.

6.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Se da lectura al informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015. Se pone a consideración de la Junta de Socios, y el mismo se lo aprueba por unanimidad.

7.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE. Luego de conocer los resultados del ejercicio contable del período se prosigue al siguiente punto

8.-DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SU HONORARIO.

La junta por unanimidad decide delegar al Gerente General para que designe durante el periodo que corresponda al Comisario Principal y negocie sus honorarios.

9.-DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultado integrales se determina que la empresa NO cumple con los parámetros establecidos en la Ley de Compañías para la designación de Auditor Externo.

10.-CLAUSURA.-Sin tener otro asunto que tratar, la presidenta da por concluida la sesión a las 11:00 a.m. otorga un receso de 30 minutos para que el secretario Ad Hoc proceda a redactar el acta correspondiente.

Siendo las 11:20 se reinstala la junta; se da lectura al contenido del acta la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.

  
170697176-7  
RUEDA LOPEZ VERONICA  
ACCIONISTA

  
171005675-5  
MENA RUEDA VERONICA  
ACCIONISTA

  
SR KEVIN RÍOS  
SECRETARIO AD-HOC.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURALEZA TOURING  
ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2016, siendo las 10h00 horas, en las oficinas, de la Compañía TURALEZA TOURING ECUADOR CIA. LTDA. En la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ave shyris e isla floreana.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria SRTA. MENA RUEDA VERONICA ESTEFANIA en calidad de presidenta de la compañía y actúa como secretario ad hoc. El Sr. Kevin Riofrio, quien es facultado por los presentes a fin de que copie lo dispuesto en esta Junta.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2015 SI LAS HUBIERE Y DETERMINAR EL DESTINO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.
8. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS HONORARIOS.
9. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.
10. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-El secretario Ad Hoc; constata el quorum y el presidente constata que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios:

MENA RUEDA VERONICA 200 ACCIONES  
RUEDA LOPEZ VERONICA 200 ACCIONES

2.-INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.-El presidente luego de constatar físicamente y con sus documentos de identificación el quórum procede a aceptar y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Se da lectura el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015 el mismo que se pone a consideración de los socios quienes revisan minuciosamente el documento, al mismo que no le encuentran observaciones por lo que lo aprueban por unanimidad.

4.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO PERTENECIENTE AL AÑO 2015.

Se da lectura a los socios sobre el Balance General hasta al 31 de Diciembre del año 2015

Después de varios meses de espera a la señora Paulina Gerente de Turaleza que nos presente el informe contable, se deja constancia que por recomendación de la señora se contrató a la empresa contable IMGROUP la cual no presento la información en los tiempos establecidos. los socios tuvieron que recomendar a la señora Contadora Karen que sea contratada para que vuelva a realizar el trabajo, bajo supervisión de la gerente al presentarnos hoy el informe igualmente al no encontrarse observaciones de ningún tipo se lo aprueba por unanimidad.